INSTITUCIÒN EDUCATIVA JUAN XXIII

ALGECIRAS – HUILA Nit. 891.180.094 – 6

ENFASIS EN CIENCIAS NATURALES Y MATEMATICAS

Educación Preescolar, Educación Básica Secundaria, Educación Media Académica Completa, Educación Formal de Adultos según Resolución 1949 del 04 de Marzo de 2025 de Secretaria de Educación del Huila, Oficina de Inspección y Vigilancia. Carácter Oficial – Calendario A

DIRECCION CRA 5 No. 5-57 SUR

Email: juanxxiii.algeciras@sedhuila.gov.co Pagina web: https://ie-juan-xxiii2.micolombiadigital.gov.co/

ACTA DE TERMINACION Y RECIBO FINAL

MODALIDAD:	REGIMEN ESPECIAL NO. 013 DE 2025
CLASE:	CONTRATO DE COMPRAVENTA N° 013 DE 2025
CONTRATISTA:	SERGIO ANDRES BERMEO ARTUNDUAGA
CONTRATANTE:	INSTITUCIÓN EDUCATIVA JUAN XXIII
VALOR TOTAL:	DIESINUEVE MILLONES DOSCIENTOS NOVENTA Y OCHO MIL NOVECIENTOS SETENTA Y SEIS PESOS MCTE ($19.298.976)
PLAZO DE EJECUCIÓN:	DIEZ DÍAS CALENDARIO, CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO.
FECHA DE INICIACIÓN:	09 DE OCTUBRE DEL 2025

OBJETO: COMPRA DE ELEMENTOS DEPORTIVOS PARA LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA JUAN XXIII DE ALGECIRAS.

En Algeciras el 24 de Noviembre del 2024 se reunieron el **Esp. LUIS ANGEL SEPULVEDA DURAN**, en calidad del Rector de la Institución Educativa Juan XXIII y MARTIN JOAQUÍN supervisor del contrato delegado por la Institución Educativa Juan XXIII y el contratista el señor SERGIO ANDRES BERMEO ARTUNDUAGA identificas con C.C, 1.075.288.211 de Neiva, en calidad de contratista para dar por terminado el **CONTRATO DE COMPRAVENTA N° 013 DE 2025**, en cumplimiento a cabalidad el objeto del contrato.

Para constancia de lo anterior, firman la presente acta los que en ella intervinieron

LUIS ANGEL SEPULVEDA DURAN
Rector

MARTIN JOAQUÍN
Supervisor

Sergeo A Bermeo

SERGIO ANDRES BERMEO ARTUNDUAGA
C.C 1.075.264.229 de Neiva
Contratista